

## **Argentina se proclama libre de muros y abierta a extranjeros**

Por DEBORA REY

Associated Press, 8 de febrero de 2017

BUENOS AIRES (AP) — Argentina no levantará muros en la frontera con países limítrofes ni restringirá los derechos que gozan los extranjeros en su territorio.

En medio de las críticas y temores que generó en países vecinos un reciente decreto del presidente Mauricio Macri que estableció mayores restricciones al ingreso de extranjeros, el gobierno argentino negó enfáticamente que su política migratoria esté en sintonía con las medidas adoptadas por Donald Trump en Estados Unidos.

"Por nuestra historia, nuestra tradición y cultura somos un país abierto a convocar a ciudadanos extranjeros. Eso no ha cambiado", dijo el miércoles a The Associated Press Rogelio Frigerio, ministro de Interior y funcionario responsable de la política migratoria. "Más allá de Trump, el muro, nosotros seguimos fieles a nuestra tradición".

A fines de enero, el presidente Macri estableció por decreto la prohibición de ingreso y permanencia en el país de extranjeros con condena, firme o no, y antecedentes penales en delitos de narcotráfico, tráfico de armas, de órganos o tejidos, lavado de dinero, e inversiones en actividades ilícitas o delitos que merezcan pena privativa de la libertad para la legislación argentina. Al mismo tiempo, aceleró los plazos de expulsión de extranjeros a través de "un procedimiento migratorio especial de carácter sumarísimo", con el cual busca anular los artilugios legales que permitían a extranjeros condenados en el país demorar hasta siete años su expulsión.

"Argentina ha decidido que no puede, como en el pasado, ser un país que represente para los delincuentes un lugar propicio para delinquir. Ese ha sido el cambio que instalamos en nuestra política migratoria. Controlar que no ingresen delincuentes a la Argentina y generar mecanismos para lograr que los delincuentes extranjeros que encontremos en nuestro país los podamos expulsar rápidamente", explicó Frigerio.

Los extranjeros representan el 4,5% de una población de unos 40 millones de habitantes en Argentina. Según estadísticas oficiales, el 33% de los detenidos en penales federales por narcotráfico son extranjeros.

Las medidas adoptadas por el gobierno cuentan con el apoyo de más del 80% de la población, según una encuesta reciente, en un contexto en el cual la inseguridad aparece como una de las principales preocupaciones de los argentinos. Sin embargo, las declaraciones de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, atribuyendo a migrantes de Bolivia, Paraguay y Perú los focos de delincuencia vinculados al narcotráfico en Argentina, sumada a la propuesta de un diputado nacional de construir un muro en la frontera con Bolivia, despertaron enojo y preocupación en gobiernos de la región.

El presidente de Bolivia, Evo Morales, envió una misión diplomática a Buenos Aires esta semana para interiorizarse de la situación mientras el propio Frigerio confirmó reuniones con embajadores de Perú, Uruguay, Colombia, Chile, Paraguay por esta cuestión. Paralelamente, organizaciones civiles denunciaron que el decreto de Macri es inconstitucional porque viola el principio de inocencia y que estigmatiza a los migrantes.

"Argentina sigue siendo por lejos el país de la región más abierto" en materia migratoria, indicó Frigerio. Y para respaldarlo sostuvo que en 2016 hubo un récord de 215.000 radicaciones y recordó que los extranjeros gozan del beneficio de acceso a la salud y educación pública. "Vamos a seguir siendo un país abierto a todos los que quieran venir a trabajar, a sumar su esfuerzo al crecimiento de la Argentina y vamos a ser un país restrictivo para los que quieran venir a delinquir", concluyó.